

GUADALUPE VILLA G.
INSTITUTO MORA

62



Muerte de un anarquista

Hace un siglo moría en una cárcel estadounidense el pensador que vaticinó la revolución mexicana. La pluma anarquista de Ricardo Flores Magón lo convirtió en el intelectual de la revolución, el que convencía con las ideas –confundidas con socialismo–, y que para algunos está por encima de las figuras de Madero y Carranza.

63

Ricardo Flores Magón murió el 21 de noviembre de 1922 en la penitenciaría federal de Leavenworth, Kansas. Cerraba así un ciclo que desde principios de siglo xx lo había identificado como precursor de la revolución mexicana. La formación intelectual que inició en la preparatoria, los estudios profesionales en la Escuela de Jurisprudencia y las lecturas de los filósofos sociales de fines del siglo xix (el francés Pierre-Joseph Proudhon, los rusos Mijail Bakunin y Piotr Kropotkin, el italiano Errico Malatesta, todos ellos revolucionarios anarquistas, y el comunista alemán Karl Marx) modelaron un carácter comprometido y apasionado en la política y en el periodismo.

La persecución de la libertad como bien supremo fue la bandera anarquista y, en su lucha, estuvo implícita la supresión de las fuerzas opuestas al logro de esa meta: capital (agrario), gobierno y clero eran la tríada de la cual emergía la desigualdad social que obstaculizaba la libertad del hombre. Flores Magón se calificaba a sí mismo como un anarco-comunista, encaminando su acción revolucionaria contra la propiedad de la tierra, procurando su destrucción. “Por el hierro y el fuego debe ser exterminado lo que por el hierro y el fuego se sostiene”. “¡Tierra y Libertad o muerte!”

Ricardo escribió: “Imagino qué feliz será el pueblo mexicano cuando sea dueño de la tierra, trabajándola to-

dos en común como hermanos y repartiéndose los productos fraternalmente, según las necesidades de cada cual [...] cualquier solución al problema de la tierra ‘que no tenga como base el comunismo, tanto en la producción como en el consumo, será un fracaso.’”

El anarquismo de Flores Magón permaneció largo tiempo soterrado, haciendo creer a los demás que la suya era una ideología socialista: “Solamente los anarquistas sabrán que somos anarquistas y les aconsejaremos que no se llamen así para no asustar a los imbéciles.”

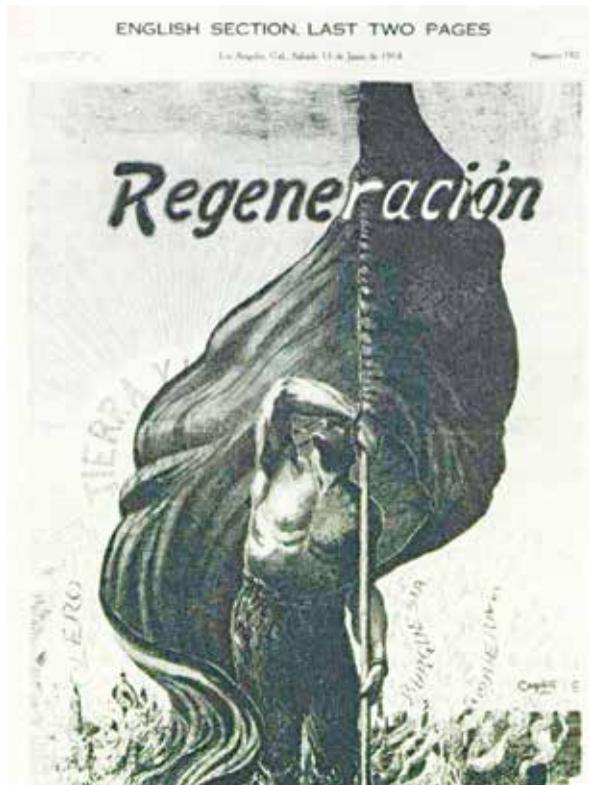
Esta convicción extrema no fue compartida por muchos de sus correligionarios del Partido Liberal Mexicano, algunos rompieron con él, se alejaron y abandonaron la utopía irrealizable a la que se aferró Ricardo. Extraño personaje para muchos que, en lo personal, no tomó las armas, se limitó a dirigir, a agitar, contradiciendo de ese modo el postulado de la libertad absoluta.

Ricardo Flores Magón fue tenido como un hombre peligroso en México y en Estados Unidos. Perseguido en ambas naciones, pasó la mayor parte de su vida revolucionaria en diversas prisiones aquí y allá. Cuando enfermo y casi ciego purgó su última prisión en Leavenworth, mantuvo la esperanza de ser liberado mediante una amnistía que posiblemente lo incluyera en la lista de presos políticos, tras

i

A mi hermano de penalidades y de ensueños Juan Sarabia en prueba de fraternidad y cariño. Toronto, julio 3 de 1909. Ricardo Flores Magón, retrato. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto Mora.

64



el final de la primera guerra mundial, lo que no ocurrió. La petición de indulto alcanzó al presidente Warren G. Harding, quien puso como condición que los presos se arrepintieran, pero Ricardo se negó a cumplir con el requisito. Tampoco el estado de salud del reo fue tomado en cuenta, al considerar que era un “truco de abogados”.

En una carta, citada por Claudio Lomnitz, en la cual Ricardo Flores Magón se dirige a la Dirección del Partido Socialista expresó:

Así pues, mi destino está decidido. Tengo que morir dentro de los muros de la cárcel, porque ya no tengo cuarenta y dos años, sino cuarenta y siete [...] y veintiún años es una sentencia de muerte para mí [...] Nunca esperé triunfar en mi lucha, pero sentí que era mi deber persistir, consciente de que tarde o temprano la humanidad adoptaría el camino del intercambio social basado en el amor [...] mi presente

y mi futuro son negros, pero estoy seguro de que se abre un brillante futuro para la raza humana y ese es mi consuelo, es ciertamente lo que me tranquiliza [...] como amante de la belleza, me siento entusiasmado ante ese futuro.

Por ese entonces, los diputados del Congreso de la Unión en México votaron a favor de otorgarle una pensión para que pudiera aliviar en algo su condición en la cárcel, pero rechazó amablemente el ofrecimiento: “No creo en el Estado, sostengo la abolición de las fronteras internacionales; lucho por la fraternidad universal del hombre; considero al Estado como una institución creada por el capitalismo para garantizar la explotación y subyugación de las masas. Por consiguiente, todo dinero obtenido del Estado representa el sudor, la angustia y el sacrificio de los trabajadores.”

Ricardo Flores Magón fue congruente con su ideología anarquista de la cual jamás abjuró.

Ricardo Flores Magón es el precursor de la revolución, el verdadero autor de ella, el autor intelectual de la revolución mexicana. Y por eso, porque no fue vencedor, no se le honra.

“Un hombre delante del cual debemos inclinarnos todos los revolucionarios”

65

El abogado potosino Antonio Díaz Soto y Gama, colaborador de *Regeneración* y alguna vez correligionario de Ricardo Flores Magón, perdió su estima cuando optó por sumarse a la lucha maderista y luego a la zapatista. Vitu-

perado por su antiguo camarada como desequilibrado mental, oportunista y sinvergüenza, sería él el encargado de dar la noticia de su muerte y pronunciar un discurso en su honor ante la Cámara de Diputados, que aquí se reproduce.

COMPAÑEROS:

Tengo el honor, como uno de los últimos, de los más indignos compañeros que fui de Ricardo Flores Magón, tengo el honor de dar a esta Cámara la noticia de su muerte, ocurrida ayer en Los Ángeles, California [en realidad ocurrida, como se ha dicho, en Leavenworth, Kansas].

Yo no diré que quisiera ser orador para hablar de Ricardo Flores Magón.

Los hombres grandes, dice Martí, no necesitan, para ser elogiados, de grandes palabras. Para hablar de los hombres grandes se debe hablar, urge hablar con frase clara y sencilla, como clara y sencilla fue la vida de estos hombres.

Nadie quizá más grande entre los revolucionarios mexicanos, que Ricardo Flores Magón. Ricardo Flores Magón, modesto, Ricardo Flores Magón, que tuvo la fortuna, la dicha inmensa de jamás ser vencedor; Ricardo

Flores Magón que sólo conoció las espinas y los dolores de la revolución, es un hombre delante del cual debemos inclinarnos todos los revolucionarios que hemos tenido, quizá, la desgracia de saborear algo de los manjares servidos en el banquete de la revolución.

Para Ricardo Flores Magón no debe haber frases de dolor ni tribunas enlutadas: sería demasiado burgués, demasiado indigno de ese hombre grande, de este rebelde excelso, venir aquí y pedir cosas burguesas; yo quiero en este momento tener algo de la rebeldía de aquel numen de la rebeldía, de aquel hombre inquieto, para decir: No necesitamos luto ni llevamos luto en el alma los compañeros, los camaradas de Ricardo Flores Magón; llevamos respeto, mucho respeto íntimo, respeto y admiración profunda por el gran luchador, por el inmenso hombre de carácter que se llamó Ricardo Flores Magón.

ii

Portada del periódico *Regeneración*, núm. 192, 13 de junio de 1914, Los Ángeles, California. Colección particular.

iii

Portada del periódico *Regeneración*, núm. 1, 7 de agosto de 1900, México. Colección particular.

vi

Antonio Díaz Soto y Gama, ca. 1918, inv. 19461, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH



66

Ricardo Flores Magón que no fue vencedor y por eso no se le honró; Ricardo Flores Magón que no llegó a la presidencia como Madero ni a la Primera Jefatura como Carranza ni a los honores como hoy llegan los jefes militares de la revolución; Ricardo Flores Magón, sin embargo, es el precursor de la revolución, el verdadero autor de ella, el autor intelectual de la revolución mexicana. Y por eso, porque no fue vencedor, no se le honra; no necesita honores: necesita simplemente la admiración de todos los revolucionarios, y esa admiración la tenemos los que no nos inclinamos ni ante el éxito ni ante los honores ni ante los grandes.

Para Ricardo Flores Magón sólo debe de haber frases de admiración y de justicia; Ricardo Flores Magón nunca pidió que se enlutara esta tribuna, no lo pediría; Ricardo Flores Magón tuvo el gesto de grandeza de rechazar la pensión que esta Cámara decretó en su honor, y no sería yo quien manchara su nombre pidiendo que así como se enluta la tribuna por un magistrado caduco, representativo de las ideas viejas, fuera a enlutarse esta tribuna que no es digna de la figura de Flores Magón, porque él fue más que la Cámara, fue más que la Representación Nacional, porque fue la inspiración, la videncia que llevó al pueblo a la revolución.

De manera que para él no pido más que respeto profundo; que lo respeten los que quieran respetarlo, que se inclinen ante él los que tengan para él admiración; poco nos importa que la prensa no lo honre y que los reaccionarios lo desprecien; poco nos importa que la plutocracia norteamericana lo haya marcado con el hierro candente de su maldad y de su ferocidad, y que a esa plutocracia se deba la muerte de Flores Magón.

Es mejor que esa plutocracia no haya concedido la libertad del gran rebelde; es infinitamente mejor que Ricardo Flores Magón haya cerrado su vida como la abrió: siempre rebelde, siempre sin prosternarse.

¡Mejor así! Ricardo Flores Magón, he dicho, fue el precursor de la revolución y el autor intelectual de ella; Ricardo Flores Magón preparó el terreno a Madero, y Madero y el maderismo vinieron a encontrarse el terreno preparado, la mesa puesta, por lo menos en el terreno ideológico de la preparación de las masas; pero como Madero triunfó, es el ídolo; como Ricardo Flores Magón murió en una cárcel, Flores Magón pasará quizá desapercibido para los ojos ingratos. Flores Magón vio la revolución totalmente, íntegramente en una visión plena de vidente, no de visionario.



Ricardo FLORES MAGÓN,
en la cárcel del condado de Los Angeles,
California, arrestado juntamente con su
hermano Enrique, en 1910, por exponer la
traición de Carranza a los trabajadores.

En memoria de Ricardo Flores Magón y de todos los hombres
y mujeres que han ofrendado su vida por la liberación proletaria



Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración Local de Correos, el día 25 de octubre de 1922
TOMO I MEXICO, D. F., FEBRERO 8 DE 1922 EPOCA 2ª--NUM. 8



Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, en un departamento
de la cárcel de Los Angeles, Cal.

67

Ricardo Flores Magón abarcó todo el problema de la revolución, como no lo abarcó Madero ni tampoco Carranza; basta comparar sus palabras luminosas, sus frases candentes, sus frases de visión y rebeldía, sus presentimientos anteriores al movimiento de 1910; basta leer cualquiera de sus artículos al caso y compararlos con el mezquino, con el anodino Plan de San Luis o con el ridículo Plan de Guadalupe. Para justificar mis palabras, quiero leer un trozo de artículo que, al caso, como si adivinara lo que iba a suceder, leí hace unos pocos días en un viaje a Morelos.

Decía Ricardo Flores Magón la víspera misma del rompimiento de las hostilidades contra Porfirio Díaz; decía en *Regeneración*, con fecha 19 de noviembre de 1910, abarcando todo el problema, toda la violencia de la revolución: “No es posible predecir, repito, hasta dónde llegarán las reivindicaciones populares en la revolución que se avecina...”

Aquí está todo el programa de la revolución hecho con una videncia que ya quisieran para sí los científicos. Está todo, está el problema de la tierra; está la posibilidad

científica, la posibilidad humana; está la expresión que apenas puede uno creer que exista en los labios de un hombre tan radical y tan vehemente como Flores Magón; casi la videncia del político, del estadista: “... pero hay que procurar los más que se pueda”.

Todo lo previó este hombre: previó que la conquista de la tierra era la base de todas las demás libertades, y que, conquistada la libertad económica del campesino,

¡Cuántos de los jóvenes y hombres presentes aprendieron a ser revolucionarios y bebieron la linfa revolucionaria de la pluma de los Flores Magón!

sobre esa libertad se edificaría todo el edificio revolucionario. Y lo dice con esa claridad, con esa llaneza de los apóstoles, sin galas retóricas, sin tonalidades líricas, con una sencillez enorme: “Y si nada más eso se obtuviera: ya sería un gran paso hacer que la tierra fuera de la propiedad de todos, y si no hubiera fuerza suficiente o suficiente conciencia entre los revolucionarios para obtener más ventaja que esa, ella sería la base de reivindicaciones



v Ricardo Flores Magón en la cárcel del condado de Los Ángeles, California, 1916. Blackwell Family Papers: Alice Stone Blackwell Papers, Library of Congress, EUA.

vi Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón en un departamento de la cárcel de Los Ángeles, California, en *Acción*, núm. 8, 8 de febrero de 1922, p. 1. Blackwell Family Papers: Alice Stone Blackwell Papers, Library of Congress, EUA.

vii Esquela de Ricardo Flores Magón, 21 de noviembre de 1922. Blackwell Family Papers: Alice Stone Blackwell Papers, Library of Congress, EUA.

Los rebeldes, los que no somos militaristas, nos inclinamos y nos inclinaremos siempre más ante un Flores Magón y un Zapata que ante un Madero o ante un Carranza.

Prefiere la Muerte al Deshonor

Una Carta de Librado Rivera

Penitenciaría de Leavenworth, Kas., enero 24 de 1923.

Nicolás T. Bernal.—Apartado postal 1563.—México, D. F.

Querido Nicolás: El 20 de este mes se recibió aquí un telegrama del Departamento de Justicia de Washington, D. C., para preguntarme si estaba yo dispuesto a obedecer las leyes de los Estados Unidos si se me pusiera en libertad. Mi contestación fué negativa. Fundándome en que hace más de año y medio que el mismo Departamento de Justicia sugestionó a Ricardo y a mí, por conducto del licenciado Weinberger, la idea de la deportación (sin mencionar al país), único medio de conseguir nuestra pronta libertad, bajo la

peligro o un hombre en garras de la muerte, no me detengo a pensar si habrá o no una ley especial para cada caso. Sin medir el peligro, yo me arrojo a salvar al niño y a prestar mi ayuda al hombre y a la mujer. Y creo que tengo razón; porque el instinto de protección mutua y de conservación de la especie es muy rudimentaria, existe en todos los animales inferiores al hombre.

Se me exige obedecer la ley. Y qué ley está hecha para ayudar al pobre? Todas las leyes están hechas para proteger al rico, y la más inicua de todas es la ley que considera como sagrado el derecho de propiedad privada, base de todas las desigualdades sociales y de todas las injusti-

dejaron pasar.—Carta Eno, 18, recibida.)

Tu pregunta relativa al artículo de Ricardo, "Libertad, Igualdad, Fraternidad," publicado en los primeros números de "Regeneración," en los Angeles, California, no recuerdo con precisión, hermano; pero estoy casi seguro que fué ésta la primera vez que salió a luz.

Lucía me escribió una bella carta, dándome reseña de la simpática como espontánea manifestación de cariño hecha a los restos de nuestro gran hermano Ricardo Flores Magón, en el trayecto de Ciudad Juárez a la de Chihuahua. No se podido contestarle por el limitado número de cartas que se me concede escribir. Te recomiendo que si la ves me le des una disculpa, pero que deseo m's cartas por el estilo de la que me escribió. Su inspiración descriptiva llena de emoción me sugestionó y me hizo olvidar por un momento las infinitas torturas de que fui testigo, sufrió Ricardo, durante la penosa lucha de aquel Gran Mártir, el más fiel defensor de los intereses del pobre, y que nunca cedió ante las amenazas de muerte. Veo con gusto y noble orgullo que se ha desarrollado en el corazón del peón y del obrero mexicano, un elevado sentimiento de amor y de justicia bien orientado y definido. Que progrese y no muera nunca ese generoso sentimiento, son mis grandes deseos.

Te adjunto un folleto que contiene el discurso del diputado al Congreso de los Estados Unidos, Huddleston, en favor de la libertad de los prisioneros políticos. Tomó el caso de Ricardo y mío como caso típico de la injusticia contra todos. En el folleto está nuestro Manifiesto, por el cual Ricardo y yo fuimos condenados a la muerte. Ahora, ese mismo Manifiesto, impreso en las imprentas del gobierno, puede circular libremente, para mayor afrenta de la justicia burguesa.—Tu hermano.

Librado Rivera.



RICARDO FLORES MAGÓN Y SU ESPOSA, CON LIBRADO RIVERA, DETENIDOS EN LA PRISION FEDERAL DE LOS ANGELES, CAL.

promesa de no volver más a este país. Nosotros contestamos afirmativamente y pidiendo nuestra deportación a México. Ricardo pedía dos o tres meses para arreglar el viaje de su familia, después de que la orden de la deportación fuera concedida. Yo pedía mi inmediata deportación después de la orden, pues a Ricardo había yo recomendado el arreglo de mis asuntos personales en este país. Así es que la pregunta del Departamento de Justicia, de que si estaba yo dispuesto a obedecer las leyes de los Estados Unidos si se me pusiera en libertad, no tiene razón de ser; puesto que yo mismo no deseo permanecer más en los Estados Unidos después de concedida mi salida.

Además, dije también, todos los actos de mi vida los he ajustado a los dictados de mi conciencia y no a ninguna ley. Si veo un niño que se ahoga, una mujer en

clás. Para proteger esa ley, las naciones reclutan del seno mismo de los pobres, millones de soldados para sacrificarlos en los campos de batalla.

Si esa ley no existiera, las dificultades entre los humanos se arreglarían fácil y satisfactoriamente en bien de todos. No habría necesidad ni de la policía. Porque, a quién beneficia esa ley? Sólo a un reducido número de individuos que no llega a uno por cada cien. Así es que en las manos de ese reducidísimo número de personas está toda la riqueza del suelo. Las patrias, el mundo mismo es de ellos.

Por qué he de prestar ciega sumisión a esa ley, despojada de todo humano sentimiento y de toda razón? No. Yo la detesto, la aborrezco, la odio de todo corazón. Mis sentimientos y mi amor a la humanidad están muy por encima de toda ley. (El folleto de que hablo más abajo no lo

Importante

El grupo editor de ACCION se ve en la penosa necesidad de anunciar a sus lectores la suspensión de esta revista, por lo menos durante el tiempo necesario para reorganizar sus ingresos. Entonces renudaremos nuestro trabajo, presentando un periódico grande, con cuatro o seis páginas cada semana.

Al dar las gracias a todas las personas que bondadosamente nos han ayudado, queremos significarlas muy especialmente al camarada Juan Rico, quien, sin tasa, nos dió el concurso magnífico de su voluntad y conocimientos, siendo, en realidad, el director del periódico. Ojalá que, al volver al estadió, podamos contar, una vez más, con sus inestimables servicios.

viii

Ricardo Flores Magón con su esposa en la prisión federal de Los Angeles, California, en *Acción*, núm. 8, 8 de febrero de 1922, p. 8. Blackwell Family Papers: Alice Stone Blackwell Papers, Library of Congress, EUA.

próximas, que, por la sola fuerza de las circunstancias, conquistaría el proletariado.”

¡Qué diferencia entre esto y los alardes de radicalismo excesivo, peligroso y utópico! ¡Qué grandeza en la expresión! Por la sola fuerza de las circunstancias. Una vez realizada la emancipación del campesino, una vez hecha la justicia en el reparto de la tierra, todo lo demás vendrá por añadidura.

Y cuando un hombre como este desaparece, y desaparece grande, justo es recordar su memoria, de paso, en tropel, en montón, en desorden como en desorden escribió sus artículos, como en desorden fue su vida.

Yo no quiero absolutamente hacer aquí alarde de frases oratorias que ni están en mi carácter ni podría tenerlas ni debo tenerlas en este momento; pero sí quiero acordarme en globo, en tropel, quizá desordenadamente, de algo de esa personalidad; quisiera acordarme en medio del tropel de recuerdos, de algo que ponga de manifiesto, si posible es, la personalidad de aquel luchador.

Me acuerdo, de pasada, como en una pincelada, de aquella su peregrinación por esta ciudad de México, entonces más mercachifle todavía que ahora, entonces más terrible todavía para los revolucionarios, porque hoy se posterga ante ellos, aunque sea hipócritamente a reserva de herirlos por la espalda cuando pueda porque los ve fuertes. Y entonces no; entonces ser opositor era ser visto con desprecio y marcado con el estigma de toda la sociedad metropolitana; y en aquellos momentos, allá por el año de 1902, cuando floreció el imperio de las bayonetas en las manos de Bernardo Reyes, atravesaba Ricardo Flores Magón, enhiesto, altivo, entre dos filas de soldados en unión de dos personas ilustres, Juan Sarabia y Librado Rivera, atravesaba las calles de la Metrópoli, repito, entre dos filas de soldados para ser llevado a la prisión de Santiago Tlatelolco; y Ricardo Flores Magón, en medio de la admiración y de la estupefacción de los transeúntes, lanzó vivas a la revolución, vivas al porvenir y muera a Porfirio Díaz, sabiendo muy bien que aquellos muera le podían causar la muerte.

¡Cuántos de los jóvenes y hombres presentes aprendieron a ser revolucionarios y bebieron la linfa revolucionaria de la pluma de los Flores Magón! ¡Cuántos deben haber abierto su cerebro y su alma al nuevo aliento, a la nueva vida, por Ricardo Flores Magón!

Por eso tratándose de este hombre no caben frases, sino sentimientos; me parece verlo en la cárcel de Belén, escribiendo, garrapateando cuartillas con su letra menu-

da, chiquita, apretada, con su miopía que debería convertirse en ceguera en las prisiones norteamericanas; me parece verlo siempre con fe, siempre con ánimo, jamás desfalleciente, siempre con una serenidad espartana, siempre dándonos lecciones y clases de civismo, de honradez, de energía; me parece verlo en aquellos días de nuestra juventud cuando muchos jóvenes, que hoy somos ya hombres, sentíamos el aleteo impuro y malsano de esta ciudad cortesana, de esta ciudad de placeres, verlo solo, consagrado a su idea, a esa obsesión gloriosa, a esa sublime obsesión que le duró 20 años.

¿Qué clase de hombre era este, qué clase de carácter era este? Era el carácter del indio de Oaxaca, del indio mixteco o zapoteco, y por eso nosotros los revolucionarios nos enorgullecemos grandemente; ya que los reaccionarios, los hombres enamorados de un pasado que no volverá, se enorgullecen con tener un Porfirio Díaz, nosotros los revolucionarios, los agraristas, nos enorgullecemos con que Ricardo Flores Magón sea también hijo de Oaxaca. ¡Antítesis curiosa del destino! Frente al tirano más grande y abominable, el más grande de los agitadores libertarios. Si Oaxaca se deshonoró por haber nacido allí un Porfirio Díaz, Oaxaca se enaltecó y lavó su mancha con haber engendrado a Ricardo Flores Magón.

Para nosotros los revolucionarios, es un culto el que tenemos para esos hombres que, como Flores Magón, dio su vida por su ideal lentamente, gota a gota, en la prisión oscura; que no tiene grandezas militares ni aplausos de las multitudes ni sonrisas de las hermosas; pero esa gloria, que no es la aureola militar, es más respetable para nosotros que la gloria del que vence en los campos de batalla.

Y por esto nosotros, los rebeldes, los que no somos militaristas, nos inclinamos y nos inclinaremos siempre más ante un Flores Magón y un Zapata que ante un Madero o ante un Carranza, o ante cualquiera de los vencedores presentes o futuros.

Y por esto, señores, yo, al bajarme de esta tribuna, no quiero más que esto: un grito ahogado en el alma, pero que quiera decir respeto y admiración para este hombre, y en lugar de pedir a ustedes algo de luto, algo de tristeza, algo de crespones negros, yo pido un aplauso estruendoso, que los revolucionarios mexicanos, los hermanos de Flores Magón dediquen al hermano muerto, al gran rebelde, al inmenso inquieto, al enorme hombre de carácter jamás manchado, sin una mancha, sin una vacilación, que se llamó Ricardo Flores Magón.